

El Instituto Catalán de la Salud quiere ahorrar 45 millones en los sueldos de 40.000 sanitarios en tres meses

EL MEDICO INTERACTIVO.

Barcelona (24-26/09/2011) - E.P.

El ICS, que gestiona ocho grandes hospitales y 450 Centros de Atención Primaria (CAP), pretende de este modo reducir hasta 75 millones de euros su presupuesto, según ha reconocido el director gerente del organismo, Joaquim Casanovas, y cumplir así con los objetivos económicos marcados por la Generalitat

El Instituto Catalán de la Salud (ICS) quiere ahorrar 45 millones de euros antes de que finalice el año en los sueldos de los 40.000 sanitarios que trabajan en la mayor empresa pública de Cataluña, un recorte que representa una media de 1.125 euros por persona.

El ICS, que gestiona ocho grandes hospitales y 450 Centros de Atención Primaria (CAP), pretende de este modo reducir hasta 75 millones de euros su presupuesto, según ha reconocido el director gerente del organismo, Joaquim Casanovas, y cumplir así con los objetivos económicos marcados por la Generalitat.

"Tenemos que intentar alcanzar un ahorro añadido de 75 millones de euros" antes de que finalice el año, que se suma al resto de medidas ya emprendidas, y que no afecte a la masa salarial en más de 45 millones, ha explicado.

Casanovas ha señalado que será "mucho mejor" poder pactar estos recortes con los sindicatos, si bien ha puntualizado que la intención es que las medidas sean temporales, y que puedan convertirse en reversibles.

El director gerente del ICS ha reconocido que los "sacrificios", aunque sean recuperables a lo largo de 2012 y 2013, pueden generar malestar entre los sanitarios --los médicos del Hospital Vall d'Hebron de Barcelona han votado ir a la huelga hasta tres días por semana a partir de octubre--, si bien se ha mostrado esperanzado sobre que los sindicatos sean conscientes del momento delicado y hagan posible llegar a un acuerdo.

A pesar de los contactos previos, la Mesa Sectorial de la Sanidad está previsto que se reúna el lunes, con un calendario muy apretado que obliga a que el acuerdo llegue "lo antes posible", ya que las medidas deberían entrar en vigor en octubre.

El camino a seguir, aunque el ICS no puede presentar ningún expediente de regulación de empleo (ERE), pasa por adoptar medidas similares a las de otros hospitales concertados en Cataluña, que han enviado al paro a parte de sus plantilla durante algunos meses y han reducido la jornada laboral de otros. "El criterio clínico siempre ha prevalecido y siempre prevalecerá", ha argumentado, sobre la crítica de los médicos, que en las últimas semanas han asegurado que los gerentes de los centros sanitarios les han pedido limitar el número de pruebas complementarias a los pacientes si no son estrictamente necesarias.